

MONTE PATRIA, 07 de Diciembre de 2015

VISTOS

- La Ley N° 19.602 del Ministerio del Interior, que modifica la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial de fecha 25/03/1999.
- D.F.L. N° 1-3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal
- Las atribuciones inherentes a mi cargo.

CONSIDERANDO

- Decreto Alcaldicio N° 12.120, del 06 de Diciembre de 2012, en el cual se establece el nombramiento como Alcalde Titular al Señor **JUAN CARLOS CASTILLO BOILET**.
- Decreto Alcaldicio N° 13.240 del 11/12/2014, donde se aprueba Presupuesto del Departamento de Educación, Año 2015.
- Decreto Alcaldicio N° 4.112 del 10/04/2014 en el cual se establece la Subrogancia para el cargo de Alcalde y delegación de facultad de firmar a la Sra. Karina Aguirre Cerda, Administradora Municipal.
- Ordinario N° 179 del 09/11/2015 del Señor Enrique Alcayaga Miranda, Director de la Escuela Wenceslao Vargas de Rapel.
- Rendición de Cuentas que se adjunta.

DECRETO

1. **AUTORIZASE** la restitución de gastos, al Señor **ENRIQUE ALCAYAGA MIRANDA, R.U.T. [REDACTED]**, Director de la Escuela Wenceslao Vargas de Rapel, por concepto de adquisición de materiales para Actividades que se desarrollaron con motivo del Aniversario del Establecimiento Educacional en mención, realizada el 09 de Octubre de 2015, en el marco del Plan de Mejora del Establecimiento Educacional, inserto en el Área: Liderazgo Escolar, Dimensión: Liderazgo del Director, Acción: Fortalecimiento de un ambiente cultural y académicamente estimulante.
2. Déjese establecido que el reembolso es por un valor **\$ 92.449.- (Noventa y Dos Mil Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Pesos)**, según Rendición de Cuentas que se adjunta.
3. Impútese el gasto de **\$53.319.-** a la Cuenta **22 01 001 001 002** y de **\$39.130.-** a la Cuenta Contable **22 04 012 002** del Presupuesto vigente del Departamento de Educación

A.G. 1 2 1 LEY SEP

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL
WGZ/MBC/bal



ALCALDE